ACTA DE IMPLEMENTACION DE FIRMA DIGITAL

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de enero del año dos mil veinte y uno, en la sede de la Empresa CODE 100, sito en Benjamín Constant N°973, estando Presente la empleada de la empresa mencionada anteriormente, Cynthia Patricia Villalba Cabrera, se procede a la entrega y activación del token para la Firma Digital proveído por la empresa Code 100 **SERVICIO DE PROVISION DE FIRMAS DIGITALES – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM" , PAC7ID N° 383.515.**----------

Siendo las 15:00 hs., el representante se la empresa CODE 100, culmina con el trabajo mencionado, completando la entrega de un dispositivo a la Jueza del Juzgado Penal de Garantías tercer turno María Teresa Rodríguez Benítez y al Actuario Judicial del mismo Juzgado, Diego Higinio Benítez Gamarra, quienes se apersonaron a las oficinas de la empresa para tal efecto. ----------

Estos trabajos fueron verificados por los técnicos de la Sección de Informática de esta Circunscripción. ----------

Para lo que hubiere lugar, se deja constancia de lo ocurrido ante las personas mencionadas. ----------

Firman los presentes en tres ejemplares de un solo tenor. ----------

PODER JUDICIAL
INFORMATICA
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Víctor Nicolás Coronel Bajac
Auditor - Informático
Circunscripción Cordillera